

**INFORME DEL COMISARIO  
AÑO 2018**

Marzo 12 del 2018

Señores Accionistas de la empresa COTELOCOR S.A

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe de los Estados financieros referente a la gestión realizada en el año 2018.

En cumplimiento de los Estatutos de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2018 mediante la cual fui designado Comisario.

He revisado los Estados Financieros, así como la documentación que consideré necesaria junto a las operaciones correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 de diciembre del 2018.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por los Contadores, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Agradecido por la confianza depositada en mi persona para designarme Comisario me pongo a sus órdenes para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



**CPA. WILFRIDO ELÍAS VERA BALLADARES**

**COMISARIO**